D U P L I C A D O

Acta Individual de Grado

DANE : 176001001672
JORNADA : DIURNA

Institución Educativa Técnico de Comercio

"SANTA CECILIA"

En la ciudad de **Santiago de Cali** a los **doce (12)** días del mes de **Julio** del año **2.006** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO DE COMERCIO "SANTA CECILIA"**, Institución aprobada hasta **Nueva Visita** en el nivel de Educación **Media Técnica** y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **COMERCIAL** según **Resolución No. 4143.2.21.1983 de Abril 21 de 2008..** Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TECNICO COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento se relacionan a continuación:

VIVIANA CASTRO TABORDA

C.C. 1.144.133.798 de Cali (Valle)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. **43** de fecha **JULIO 12 DE 2.006** que consta de **116** alumnas que comienza con el nombre de **Alvarez López Marlyn Brigitte** y se cierra con el nombre de **Vásquez Arango Cindy.**

Firmado y sellado por **Lic. OMAR ZAPATA CANTOR** (Rector) y **ALBA LUCÍA GÓMEZ CRUZ** (Secretaria).

Se expide en Santiago de Cali, a los catorce **14** días del mes de **Septiembre** del año **2009**.

FIRMADO Y SELLADO

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
EL NOTARIO 16 DEL CIRCULO DE CALI
Testifica que la presente fotocopia coincide
exactamente con el original que tuvo a la vista
(ACT. 74D-L960701)
DEL VALLE

RECTORIA

Lic. OMAR ZAPATA CANTOR
RECTOR.
C.C. No. 38.972.924 de Cali (V).

ALBA LUCIA GOMEZ CRUZ
SECRETARIA.
C.C. No. 29.992.515 de Zarzal (V).

12 JUN 2013

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

Acta de Graduación No. 147

07 de junio de 2019

En las instalaciones del Centro de Convenciones Alférez Real, en Santiago de Cali, República de Colombia, el día siete (07) de junio del año dos mil diecinueve (2019), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 369 del cuatro (04) de junio de dos mil diecinueve (2019), se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega de los diplomas de formación universitaria a estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

La sesión fue presidida por el Doctor. HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO Rector de la Institución.

En este acto, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, previo el cumplimiento de todos los requisitos legales y académicos establecidos por la Institución, otorgó el título de:

Administradora de Empresas

Resolución 14541 de 16 de Octubre de 2013

A

Castro Taborda Viviana

C.C. 1.144.133.798 de Cali

Acto seguido se tomó al graduando el juramento universitario y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

La presente Acta, se expide en Santiago de Cali, el siete (07) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Harold Enrique Banguero Lozano
Rector

Jaime Enrique Posso Blandón
Secretario General

03409

THOMAS GRIES & SONS

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 141017 expedidas a nombre de la señora VIVIANA CASTRO TABORDA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1144133798, se encuentran vigentes.

Que la señora VIVIANA CASTRO TABORDA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 141017 fueron otorgadas el dia 21 de Diciembre de 2020 mediante la resolución No. 83 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el ocho (08) de Febrero de 2021.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 84374

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

84374-1144133798-151504